

Propuesta de Representación Profesoral al Consejo Superior Universitario de la Universidad de Antioquia (2025-2027)

“Por una universidad pública sostenible para todos y todas”

**Nelson Lozada
Principal**

**John Mario Muñoz Lopera
Suplente**

Nos asiste una responsabilidad fundamental: la defensa del patrimonio académico, científico, cultural y social más significativo de la sociedad antioqueña, que es la Universidad de Antioquia. Los desafíos que enfrenta nuestra Institución, si bien están estrechamente vinculados a las necesidades de la sociedad, son vastos y de diversas índoles. Estos desafíos requieren que el principal órgano de gobierno de la Universidad, el Consejo Superior Universitario (CSU), posea la capacidad de guiar eficazmente el rumbo de la institución y tomar decisiones acertadas en su dirección. En este contexto, y con el fin de representar al profesorado en este cuerpo de gobierno, nos proponemos poner a disposición en el CSU nuestro conocimiento sobre el sistema de educación superior y sobre las problemáticas que aquejan a la Universidad.

Las principales líneas de acción de nuestra propuesta son las siguientes:

1. Proponer una solución estructural a la crisis financiera de la Universidad.

La Universidad de Antioquia enfrenta una crisis financiera que compromete su sostenibilidad y calidad. Es crucial que el CSU adopte un enfoque integral para resolver esta situación, que incluya una revisión de la asignación presupuestaria, la búsqueda de fondos externos y la optimización en la utilización de recursos. Además, se debe abogar por una política pública que respalde el financiamiento estable de las universidades públicas.

2. Garantizar que la generación y transferencia de conocimiento respondan a los desafíos actuales y futuros.

Es esencial que el CSU promueva la alineación de los programas académicos y de investigación con los retos sociales y económicos. Esto implica fomentar la integración de docencia, investigación y proyección social, y fortalecer la infraestructura tecnológica para la investigación. Además, se debe impulsar la internacionalización de los programas y la cooperación global.

3. Consolidar una política institucional para garantizar el desarrollo integral e igualitario de todas las comunidades universitarias.

La Universidad debe reconocer y valorar su diversidad. Trabajaremos para que desde el CSU se consoliden y ratifiquen las políticas que promuevan la equidad de género, la inclusión de personas

con discapacidad y el respeto por la diversidad cultural. Es fundamental crear espacios para el diálogo intercultural y garantizar igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad universitaria.

4. Defender los derechos del profesorado, con un enfoque en la progresividad laboral.

Es esencial proteger los derechos laborales del profesorado, garantizando condiciones dignas, estables y en mejora continua. Esto incluye trabajar por el respeto a la estabilidad laboral y la promoción del bienestar laboral, favoreciendo un entorno adecuado para su desarrollo académico y personal.

5. Repensar el modelo de gobierno universitario y los procesos de elección de autoridades.

Es necesario revisar el modelo de gobernanza de la Universidad para hacerlo más inclusivo y eficiente. Convocaremos al CSU para que de un debate abierto sobre los mecanismos de participación y elección de las autoridades académicas y administrativas, asegurando que todos los estamentos tengan voz en las decisiones clave para el futuro de la Universidad.

Compromiso con el profesorado, la gobernanza y la misión universitaria

Nuestro compromiso se basa en una representación que favorezca una comunicación continua y abierta con la base profesoral y con los demás estamentos de la comunidad universitaria. Es fundamental recordar que el propósito del CSU no se limita a priorizar los intereses particulares de los grupos representados en él, sino que su objetivo último es garantizar que la Universidad cumpla plenamente con la misión que la sociedad le ha encomendado. Para ello, el CSU tiene la responsabilidad ineludible de gobernar la Universidad, siendo este su principal fin.